

Buenas tardes:

Recibes esta convocatoria de Asamblea General del OpTE para el jueves 21 de diciembre de 2023, a las 20.00h. que se realizará en línea a través de Google Meet, porque en su momento comunicaste a la Asociación, a través del formulario de contacto o de colaboración, que solicitabas asociarte.

La asociación, comenzada en octubre del 2020, ha funcionado sobre todo a través de la participación ciudadana en general, y hasta ahora no ha realizado asambleas anuales en 2021 ni 2022.

Dado que es necesario renovar los cargos de la Junta Representativa o junta directiva, ha llegado el momento de acometer este aspecto asociativo.

Conforme al art. 38 de los Estatutos, las solicitudes para asociarse son siempre aceptadas en calidad de socios seguidores, de modo que ya eres asociado seguidor. Éstos tienen voz pero no voto en las Asambleas (voz, si tienen al día su cuota)

Son los socios colaboradores los que tienen voz y voto en las Asambleas, siempre que tengan al día sus cuotas.

Y para ser elegidos miembro de la Junta Representativa, se tiene que adquirir previamente la condición de socio activo.

Si tienes interés en participar como socio colaborador, con voz y voto en la Asamblea, envía tu solicitud en respuesta a este mensaje antes del 15 de enero de 2023, y dinos en qué aspectos has colaborado en estos años con la transparencia electoral.

Si piensas que puedes ser considerado socio activo, envía tu petición motivada por la participación organizativa de actividades de la asociación, antes del 15 de enero de 2023.

Cuota: La cuota mínima para los socios son 12 € al año; de modo excepcional, en esta primera Asamblea, los socios que no hayan abonado cuota en estos años, pero se inscriban en el grupo Teamers del OpTE antes de la Asamblea, se les considera al corriente del pago de la cuota.

Te animamos a unirse al Grupo Teamers:

<https://www.teaming.net/observatoriotransparenciaelectoral> (al unirse, cobra 1 € mensualmente a favor del OpTE)

También puede abonarse la cuota de cualquier otro modo, de los ofrecidos en la web, solo que entonces hay que calcular los meses transcurridos desde tu solicitud.

Para cualquier duda, estoy a tu disposición,
un saludo,

Mª Reyes Fdz. de Loaysa, Secretaria del OpTE

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ASOCIACIÓN OBSERVATORIO PARA LA TRANSPARENCIA ELECTORAL

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Capítulo II de los Estatutos de la asociación Observatorio para la Transparencia Electoral, por la presente se convoca Asamblea General

Ordinaria de socios para el **jueves 21 de diciembre de 2023**, mediante reunión en línea por enlace de **Google Meet** que se participará el mismo día, a las **20:00 horas** en primera convocatoria, y a las **20:30 horas** en segunda y última, para tratar el siguiente orden del día:

Asamblea Ordinaria.

- Examen de la memoria de actividades y aprobación, si procede, de la gestión de la Junta Directiva.
- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio anterior y de los presupuestos del nuevo ejercicio.
- Aprobación, si procede, del Programa de actividades
- Ruegos y preguntas.

A continuación, conforme al artículo 17 de los citados Estatutos, se convoca **Asamblea General Extraordinaria** para tratar los siguientes puntos:

- Aprobación del cambio de domicilio social, que entrañará la modificación de los estatutos.
- Nombramiento de la Junta Directiva.
- Otorgar poderes al presidente elegido para pleitos judiciales.

Esperamos veros allí a todos, por la importancia de los temas a tratar.

Muchas gracias.